

INSTITUTO DE LA INGENIERIA
DE ESPAÑA

PAPELES

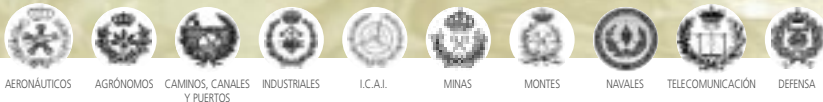
de la

ingeniería

BOLETÍN DE
INFORMACIÓN DEL
INSTITUTO DE LA
INGENIERÍA DE ESPAÑA

MARZO 2008

NÚMERO 50



Mesa Redonda en el Instituto de la Ingeniería de España

Los partidos políticos están divididos ante las enseñanzas de la ingeniería



Momento de la celebración de la Mesa.

El pasado 5 de marzo se celebró en el Instituto de la Ingeniería de España una Mesa Redonda sobre "La posición de los partidos políticos en las enseñanzas de la ingeniería" que estuvo moderada por Enrique Gutiérrez Bueno, Presidente de la Unión Profesional de Colegios de Ingenieros y presidida por Luis Giménez-Cassina, Presidente del Instituto de la Ingeniería de España.

La Mesa Redonda tenía como subtítulo "La adecuación de las enseñanzas de Ingeniería al Espacio Europeo de Educación Superior: Adaptación española de los Acuerdos de Bolonia" y tuvo como protagonistas principales a Eugenio Nasarre, diputado del Partido Popular, y Félix García Lausín, Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria (MEC), en representación del Partido Socialista.

Integraban también la mesa Edelmiro Rúa, Presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en representación de los Colegios profesionales de ingenieros, Javier Uceda, Rector de la Universidad Politécnica de Madrid en representación de las universidades, y Gloria

Perona, Presidenta del Consejo Estatal de Estudiantes de Ingeniería Industrial (CEDEII). Edelmiro Rúa expuso la posición de los Colegios de ingenieros frente al problema que se plantea para adecuar los nuevos títulos académicos a los requisitos de competencia necesarios para asumir las atribuciones profesionales reguladas por ley.

MODELO UNIVERSAL

La primera intervención política correspondió a Félix García Lausín, quien señaló que el modelo en el que trabaja el Ministerio de Educación se basa no sólo en la experiencia europea, sino

El PSOE se fija en el modelo estadounidense y los Populares piden cautela ante la posibilidad de que la figura del ingeniero español quede devaluada en Europa

también en la de otros países como Estados Unidos y Japón, principalmente, de los que afirmó son modelos de éxito, a pesar de ser muy diferentes a los existentes en Europa.

Destacó al respecto que es importante que el modelo de formación del ingeniero español se corresponda no sólo con el entorno europeo, sino con el de otras latitudes, para posibilitar la movilidad de los ingenieros españoles en cualquier parte del mundo.

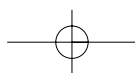
Dentro de la estrategia del Ministerio explicó que uno de los pilares que soportan el modelo de formación de los ingenieros es el de las profesiones reguladas y el respeto a la tradición de la ingeniería española, de gran prestigio internacional. También explicó que el Ministerio se propone dejar amplia libertad a las universidades para la configuración de los correspondientes títulos académicos, toda vez que es su propósito proceder a la liquidación del actual catálogo de títulos de ingeniería.

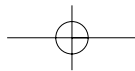
Añadió que será responsabilidad de las universidades orientar unos títulos hacia la regulación profesional establecida y que el Consejo de Ministros, en su momento, tomará la decisión al respecto respaldada por una Orden Ministerial.

Félix García Lausín reconoció por último que las negociaciones con los diferentes colectivos implicados no estaban cerradas, a pesar de que, en su opinión, se habían conseguido avances significativos.

Se refirió especialmente a la Mesa que reúne a Colegios, Ministerio y Universidades como el foro en el que se configurarán las nuevas directrices académicas de la ingeniería, si su partido renovara mandato en las elecciones del 9 de marzo, asegurando que en ese supuesto se revisarían profundamente las necesarias conexiones

Continúa en la página 2





INDUSTRIALES

Dyna, entre las 70 revistas de ingeniería más prestigiosas



Desde enero de 2008 la revista de ingeniería DYNA está incluida en Science Citation Index Expanded, base de datos documental donde se recogen todas

las contribuciones que se publican en las revistas de ciencia y tecnología indexadas por Thomson Scientific.

Thomson Scientific es el prescriptor de revistas técnico-científico más importante del mundo, por lo que este logro repercutirá en la mejora de la difusión de las ideas y trabajos que se publican en la revista y consecuentemente en su influencia institucional y empresarial.

Este singular acontecimiento coloca esta publicación en el grupo de las 70 revistas de ingeniería que esta entidad ha considerado como las más influyentes del mundo.

NAVALES

Convenio con el Institut Català de L'Energia

El Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos (COIN) en Cataluña ha firmado un convenio con el Institut Català de l'Energia de la Generalitat (ICAEN), con el objetivo de llevar a cabo un servicio de consultoría de Evaluación Energética para barcos de pesca catalanes.

El convenio, a desarrollar también en colaboración con la Dirección General de Pesca y Acción Marítima de la Generalitat, contempla la realización de 50 evaluaciones energéticas a barcos de pesca (de cerco, de arrastre y de artes menores), y cuatro evaluaciones energéticas exhaustivas (dos en barcos de arrastre y dos en barcos de cerco).

Viene de la página 1

entre los títulos académicos y las atribuciones reguladas a través de los Colegios profesionales.

PREOCUPACIÓN

El representante del Partido Popular, Eugenio Narsarre, expuso su preocupación por la forma en que se ha desarrollado el proceso de adaptación española al Espacio Europeo de Educación Superior, ya que se corre el peligro de devaluar la profesión del ingeniero tal como se ha concebido en España a lo largo de los últimos doscientos años.

Explicó que no se puede tirar por la borda esta labor histórica que tanto progreso industrial y tecnológico ha aportado a la modernización de España y destacó la importancia de la calidad profesional alcanzada por los colectivos de ingenieros en los dos últimos siglos. Expuso la conveniencia de poner en cuarentena los cambios que sugieren al respecto los dirigentes socialistas, ya que cualquier diseño de cambio que suponga una rebaja en el nivel académico de los ingenieros estará mal planteado.

DEBATE ABIERTO

En este momento de la mesa redonda intervino Saturnino de la Plaza, Presidente del Comité de Enseñanza del Instituto de la Ingeniería de España, para advertir que no se pueden lanzar al mercado títulos de ingeniería que se correspondan con profesiones reguladas mientras no esté claro que el programa académico responde a las necesidades de la regulación profesional.

Insistió además en que no se pueden emitir títulos de master y de grado que se presten a confusión en cuanto a denominación y formación, proponiendo al respecto guardar la denominación de ingenieros clásicos para los masters y de ingenieros técnicos para los títulos de grado.

A continuación intervino el decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid, Manuel Acero, para matizar lo que había señalado Félix García Lausín cuando dijo que las negociaciones con los diferentes colectivos estaban muy avanzadas y que sólo quedaban flecos.

Manuel Acero, que forma parte de esa Mesa de

negociación, dijo que ha habido un malentendido porque no hay acuerdo tácito entre las partes y que lo que queda por resolver no son flecos, sino cuestiones importantes.

Destacó que para el colectivo de ingenieros hay dos cuestiones irrenunciables: el master de dos años para las profesiones reguladas y la denominación de los títulos, ya que nadie puede llamarse ingeniero industrial, por ejemplo, si la formación recibida no se corresponde con la de un ingeniero industrial.

Añadió que el master oficial de ingeniería que permita adquirir las correspondientes atribuciones profesionales deberá tener una duración de dos años, es decir, 120 créditos, ya que en caso contrario no se mantendrán los niveles de calidad y competitividad de la ingeniería española.

LA VOZ DE LA UNIVERSIDAD

En nombre de las universidades intervino el Rector de la Politécnica de Madrid, Javier Uceda, para exponer que en el proceso de adaptación educativa de la ingeniería hay un aspecto fundamental y muy positivo, que es la autonomía y libertad que se otorgará a las universidades para confeccionar títulos a la demanda de la industria, ya que desaparecerá el catálogo de títulos.

En este supuesto, puede ocurrir que los títulos universitarios no respondan siempre a los requisitos de las profesiones reguladas, que son las que establecen las atribuciones profesionales de los ingenieros, y esta cuestión no está resuelta en el momento presente de las negociaciones.

Uceda destacó otra contradicción: en el diseño de los títulos es fácil conciliar el Grado con el nivel de la ingeniería técnica, ya que se está hablando de un currículo académico de cuatro años frente a una carrera de tres años que hasta ahora han cursado los ingenieros técnicos; lo que permitiría incluso diseñar algún título de grado con más de una especialidad técnica.

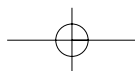
Sin embargo, advirtió Uceda, la situación es más complicada en el caso de los Master que equivaldrán a los actuales títulos de ingeniería de ciclo largo, ya que estas carreras han sido hasta ahora de cinco y seis años y difícilmente podrán encajarse en ningún nuevo título de Grado.

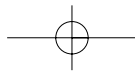
Los estudiantes denuncian confusión

Gloria Perona intervino a su vez para exponer la preocupación de los estudiantes de ingeniería por el actual estado de la adaptación de las enseñanzas al espacio europeo de educación superior.

Por una parte expresó la preocupación de su colectivo por la posibilidad de que este proceso afecte a la movilidad de los ingenieros en Europa, ya que en la actualidad no se sabe de qué modo los títulos de ingeniería que se emitan en España se podrán convalidar en el futuro con los de los demás países de la Unión.

También explicó que los master que finalmente se adopten deben ser muy claros respecto a las atribuciones y las denominaciones, ya que en la actualidad todos estos aspectos están muy confusos para los estudiantes, que no saben con certeza, cuando van a estudiar una carrera con una determinada denominación oficial, para qué les va a servir realmente y qué Título final recibirán tras terminar los estudios; qué atribuciones profesionales permitirá asumir en España y qué homologación tendrá fuera.





Jornada Informativa en el IIE

Los ingenieros españoles deben estar unidos ante la Directiva Europea sobre cualificaciones profesionales

El pasado 7 de marzo se celebró en el Instituto de la Ingeniería de España una jornada sobre la trasposición de la Directiva 2005/36/CE sobre el reconocimiento de las calificaciones profesionales y el punto de vista de la Comisión Europea sobre la aplicación de la Directiva a las profesiones de Ingeniero.

La mesa contó con la participación de los siguientes expertos:

Sra. D^a Pamela BRUMTER-CORET, Jefe de Unidad Profesionales reguladas, Dirección General Mercado Interior y Servicios, Comisión Europea.

Sr. D. Stephano ZAPPALÁ, Eurodiputado (I) del Grupo Popular Europeo, Ponente de la directiva 2005/36/CE en la Comisión de Mercado Interior del PE.

Sr. D. Claude MAURY, Delegado General del CEFI, París.

Sr. D. Jan VAN DER PUTTEN, Secretario General de la EFCA (Federación Europea de Asociaciones de Consultoras en Ingeniería), Bruselas.

Prof. AHRENS, Vicepresidente de la ECCE, Ingenieros Civiles de Europa.

Sr. D. Javier GÁLVEZ MONTES, ex Letrado del Consejo de Estado, Madrid.

El Grupo Socialista Europeo había sido también invitado a participar pero finalmente no designó su representación.

La sesión fue presentada por los presidentes de la Federación y del Consejo de Ingenieros Industriales de España, D. Alejandro Marín y D. Javier Cobo, siendo clausurada por el Presidente del Instituto de la Ingeniería D. Luis Giménez-Cassina.

Durante su presentación los representantes de la Ingeniería Industrial expusieron la preocupación por el retraso en la trasposición de la Directiva en España, así como por el proceso de trasposición en Europa que está resultando lento y desigual, planteando la



Momento de la Jornada.

esperanza de que los ponentes aclararan estas cuestiones.

LA TRASPOSICIÓN POR PAÍSES

Comenzó la sesión Pamela BRUMTER-CORET con una exposición sobre la situación de la trasposición en los distintos países y los aspectos relativos al desarrollo de plataformas comunes, asunto de especial interés para la Ingeniería. En este sentido indicó el posible camino a seguir y los puntos de la directiva que regulan la consecución de esta plataforma común.

Especificó, asimismo, que la directiva contempla en su artículo 11 dos niveles, correspondientes a los estudios de hasta 4 años y los estudios a partir de 4 años, que se corresponde con el interés de aglutinar en la directiva las situaciones generadas en 27 países con 800 distintas profesiones reguladas, entre las que se encontrarían las ingenierías.

Stephano ZAPPALÁ indicó que en Europa existe la libertad de residencia que es inseparable de la libertad de establecimiento y que para dar respuesta a esta cuestión se planteó la Directiva. Asimismo señala que esta norma está conce-

bida para defender a los usuarios, lo que conlleva una defensa de los profesionales autónomos, garantizando que se cumplen unos requisitos mínimos para ejercer profesiones reguladas en diferentes países, aclarando al respecto que siempre se autorizará a realizar la misma actividad que es posible realizar en el país de origen. Añadió ZAPPALÁ que se trata de una directiva que busca la armonización, no la homologación. Y en este sentido señala que la pretensión de los Ingenieros españoles de estar incluidos en la directiva, como las siete profesiones que ya lo están, es una pretensión general de la ingeniería europea.

Para conseguir esa inclusión existe el camino del art. 15 de la Directiva, donde se regula la posibilidad de establecer las plataformas comunes. En estas plataformas se definirán los niveles de conocimientos necesarios para acceder a determinadas competencias, por tanto se especificarán niveles de conocimientos distintos para distintas competencias. ZAPPALÁ considera el camino de la plataforma común como la vía más adecuada, idónea e inmediata para estar incluidos en la directiva.



CONSEJO MUNDIAL DE INGENIEROS CIVILES

Medalla conmemorativa a José Medem

Con ocasión del vigésimo aniversario del cambio de Gobierno de la República Tunecina el 7 de noviembre de



1987, el Presidente Zine El Abidine Ben Ali concedió el pasado enero la medalla conmemorativa de este evento a nuestro compañero José Medem Sanjuán, presidente del Consejo Mundial de Ingenieros Civiles, por la labor realizada en Túnez.

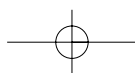
NAVALES

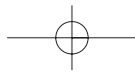
José Esteban Pérez, Vicepresidente del WP-6 de la OCDE

José Esteban Pérez García, Ingeniero Naval y Presidente de la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España (AINE), ha sido elegido Vicepresidente europeo del WP-6 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La propuesta de la candidatura española, presentada por la Comisión Europea fue aceptada por unanimidad por los países miembros, en la Sesión Plenaria del WP celebrada en París, en diciembre, y ratificada por la Asamblea.

La estructura de la Mesa del WP-6 queda integrada, por tanto, por el Presidente -el embajador de Noruega en la OCDE-, 3 vicepresidentes, representando a Corea, Japón y Europa (en este caso, José Esteban Pérez); y Secretario de la OCDE: el Director y Jefe del Área Económica en que se encuadra la Mesa.

Los cometidos de la Mesa son negociar la convocatoria de una Conferencia Internacional que incluya a la RP China y otros países de primer nivel, en la discusión de un Acuerdo Internacional sobre las Condiciones de Competencia en la Industria de Construcción Naval.





Miembros protectores del Instituto de la Ingeniería en España



renfe

Aena

ATLANTIC COPPER



enresa



ENUSA
INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A.



ACTUALIDAD

Sustituye a Luis Giménez-Cassina

Manuel Acero, nuevo presidente del Instituto de la Ingeniería de España



El ingeniero industrial Manuel Acero es el nuevo presidente del Instituto de la Ingeniería de España, tras su elección el lunes día 7 de abril.

Manuel Acero ha sido Presidente de la Sociedad Nuclear Española, vicepresidente de la Sociedad Nuclear Europea y presidente

del International Nuclear Societies Council, donde se agrupan todas las sociedades nucleares del mundo. Actualmente es presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid y decano del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid. El Instituto de la Ingeniería de España es la Federación de Asociaciones de ingenieros e integra al colectivo de la ingeniería española de ciclo largo, agrupando a los ingenieros Aeronáuticos, Agrónomos, de Caminos, Canales y Puertos, Defensa, I.C.A.I., Industriales, Montes, Minas, Navales y Oceánicos, y de Telecomunicación. A través de estas diez Asociaciones, el

Instituto de la Ingeniería de España integra a más de 100.000 ingenieros de las diversas especialidades.

El Instituto de la Ingeniería de España, creado en 1905 bajo la presidencia de honor del Jefe del Estado español, está oficialmente declarado Entidad de Utilidad Pública. Desde 1975, ostenta la Presidencia de Honor del

Instituto Su Majestad el Rey Juan Carlos I. La presidencia del Instituto de la Ingeniería se renueva cada cuatro años y en esta ocasión concurría como candidato, junto a Manuel Acero, el presidente saliente, Luis Giménez-Cassina, ingeniero del I.C.A.I., durante cuyo mandato se han celebrado los solemnes actos del centenario del Instituto, en los que ha participado el Rey Juan Carlos,

así como el Congreso del Centenario.

Manuel Acero ha liderado en los últimos años, desde el colegio de ingenieros industriales, la batalla por la preservación de los valores académicos tradicionales de la ingeniería española en

Ha liderado la batalla por los valores de la Ingeniería española en Europa

el marco del nuevo espacio europeo de educación superior.

Con la presidencia de Manuel Acero se abre un nuevo período de trabajo en pro de una presencia más activa de la ingeniería en la sociedad, promoviendo el conocimiento de su actividad como dinamizadores de la innovación y la competitividad españolas.

PUBLICACIONES



Restauración y Rehabilitación LA ESTRUCTURA
Manuel Soto Pardo
Dr. Ingeniero del ICAI

Este libro recoge la amplísima experiencia del autor en el tratamiento de la patología de estructuras de monumentos, utilizando técnicas propias acompañadas de ensayos de laboratorio que confirman su validez.



BIENES CULTURALES. EL PLAN DE PATRIMONIO INDUSTRIAL
Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español
Número 7-2007

Esta Revista anima a que la lista de bienes industriales protegidos y catalogados se vaya engrosando al mismo tiempo que los distintos grupos sociales se concienten para no dejar perder testigos de un pasado fundamental en nuestra historia. Eso significará que no se perderán algunas de las más decisivas páginas de la evolución del "homo faber".



POZOS DE NIEVE Y HIELO EN EL ALTO ARAGÓN
Pedro A. Ayuso Vivar
Editado por PERFIL

El autor rescata e interpreta los pozos, ofreciéndonos con abundantes referencias documentales, más allá de un mero catálogo de elementos arquitectónicos, un vivaz y detallado cuadro de su contexto económico y humano.

PAPELES DE LA INGENIERÍA

Publicación del Instituto de la Ingeniería de España

Redacción y Administración:
Calle General Arrando, 38 - 28010 Madrid
Tel.: 91 - 319 74 17 / Fax: 91 - 310 33 80
Web: www.iies.es

Diseño y Maquetación: servimedia

Fotomecánica e Impresión:
Industrias Gráficas Afanías
Tel.: 91 -715 14 02

Depósito Legal: M- 10222-1993
ISSN: 1698-4005

